

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2002.—Saturio Fuentes Guerra.—18.809.

CENTRO MÉDICO ZAMORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Zamora, avenida Víctor Gallego, número 7, bajo, el día 4 de junio de 2002, a las doce horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), y examen del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cambio del sistema de órgano de administración: Separación del Administrador único y nombramiento de dos Administradores solidarios. Consiguiente modificación de los artículos 8, 9, 10 y 11 de los Estatutos sociales. Aprobación de un texto refundido de los Estatutos sociales en el que se recogen todas las modificaciones introducidas hasta la fecha.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

A) De carácter general: Podrán asistir aquellos accionistas que, constanding inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, sean titulares, al menos, de una acción de serie C, o bien de cinco acciones de serie A, o bien de diez de la serie B. Para el ejercicio del derecho de asistencia será lícita la agrupación de acciones.

B) Asuntos incluidos en el punto 1.º al orden del día.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el Informe de Gestión.

C) Asuntos incluidos en el punto 2.º al orden del día.

Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a), de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Administrador único, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de los referidos documentos.

Zamora, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.818.

CENTRO SCANNER MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Málaga, en el domicilio social, el día 11 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 12 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Málaga, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.315.

CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el edificio «Mapfre Vida», General Perón, 40, portal 40 B, 2.ª planta, Sala Auditorio, el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio. Se someterán a deliberación y decisión de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y aplicación de los resultados de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del grupo de compañías del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», es entidad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la sociedad en el curso del referido ejercicio.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar, en una o varias veces, el capital social de la compañía en los términos y límites previstos en el artículo (153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posible exclusión, si se considera de interés social, del derecho de suscripción preferente y ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 159.2 del mencionado precepto legal, facultándole asimismo para que pueda solicitar, en su caso, la cotización en Bolsa de las acciones así emitidas.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija no convertibles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 282 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 319 del Reglamento del Registro Mercantil.

Séptimo.—Renovación de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general de Accionistas de 18 de junio de 2001, para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

Octavo.—Inclusión de nuevas compañías en el régimen fiscal de declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades del grupo de sociedades del que «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima» es entidad dominante.

Noveno.—Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el Auditor de cuentas de la compañía y de su grupo consolidado de sociedades,

al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Undécimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia: De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el registro contable correspondiente cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social. Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los accionistas, desde la publicación de la presente convocatoria y durante las horas normales de oficina, en la sede social de la compañía, las cuentas anuales y el informe de gestión, junto con el Informe de los Auditores de cuentas, todo ello tanto de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», como del grupo consolidado de Compañías del que la sociedad es entidad dominante, así como los informes relativos a los extremos quinto, sexto y séptimo del orden del día. Tal documentación la podrá obtener cualquier accionista de forma inmediata y gratuita.

Dado que los accionistas representantes en su conjunto de la mayoría del capital social han manifestado su intención de acudir a la primera convocatoria, la Junta se celebrará en primera convocatoria, a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios en que se publica esta convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Arias-Salgado Montalvo.—19.301.

CETUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

A propuesta de la señora Presidenta, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Cetus Inversiones, Sociedad Anónima, SIMCAV», para el día 17 de junio de 2002 en primera convocatoria a las trece horas en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 18 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.358.

CIERRES Y MONTAJES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Cierres y Montajes, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Galdakao, polígono Erletxe, Plataforma número 112 - nave 29 C, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 14 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de las cuentas del ejercicio de 2001 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Galdakao, 6 de mayo de 2002.—Miguel Ángel Achótegui, Presidente del Consejo de Administración.—19.306.

CÍRCULO 88, S. A.

Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 12 de abril de 2002, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	3.241,16
Deudores	10.970,52
Tesorería	930,30
Total Activo	15.141,98
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	7.898,53
Resultados neg. ejerc. anteriores ...	- 55.181,99
Pérdidas y ganancias	- 13.762,59
Hacienda pública	924,01
Cuenta con socio	15.162,81
Total Pasivo	15.141,98

Lo que se comunica a los efectos oportunos señalados en la normativa mercantil.

Santa Coloma de Gramanet, 12 de abril de 2002.—El Liquidador.—18.851.

CLÍNICA GUIMÓN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración, de la sociedad «Clínica Guimón, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las veinte horas del día 17 de junio de 2002, y, en su defecto, a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002, en el domicilio social de calle Manuel Allende, número 24, de Bilbao (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2001, así como la gestión de su órgano de administración en el mismo periodo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Derecho de Información: A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.381.

CLUB DE GOLF SORIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará en el aula magna «Tirso de Molina», sita en la calle Calixto Pereda, número 3, de Soria, a las diecinueve treinta horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Soria, 6 de mayo de 2002.—Jesús Sánchez Soria, Presidente del Consejo de Administración.—18.724.

CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo, sin número (Salón de Actos del Club), de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 20 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente y exposición del informe de auditoría voluntaria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de agosto de 2001, por el que se nombró dos Consejeros por cooptación, según el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de abril de 2002.—El Presidente.—18.779.

COFIMER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Travessera de Gracia, 62, 6.º, 1.ª, de Barcelona, el día 5 de junio a las once horas en primera convocatoria y el 6 de junio a las once treinta horas en segunda convocatoria en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitar rendición de cuentas del anterior Administrador.

Segundo.—Cese del actual Administrador y nombramiento de otro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Daniel Campo Español.—18.636.

COMERCIAL ANMI, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 10 de junio de 2001 a las diecisiete horas en el domicilio social de Rambla de Cataluña número 66, 4.º-E, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 11 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.309.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, avenida de Edison, número 12, polígono de actividades empresariales «Neisa-Sur», el próximo día 6 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente